

## **DECLARACIÓN PÚBLICA DERECHOS HUMANOS COMPROMISO ÉTICO Y POLÍTICO**

*Considerando* que la libertad, la justicia y el desarrollo deben tener como fundamento la dignidad de la persona humana, lo cual se expresa en la Constitución Política del Estado peruano;

*Considerando* que la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos constituye un objetivo nacional y que el Estado peruano suscribió la Declaración y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial de Derechos Humanos celebrado en Viena, en 1993, adoptando el compromiso de elaborar un plan de acción nacional en el que se determinen las medidas necesarias para mejorar la promoción y protección de los derechos humanos en el país;

*Considerando* que la Constitución Política del Perú en su artículo 44° señala que es obligación del Estado garantizar la plena vigencia de los Derechos Humanos y que la Ley N° 25211 establece la necesidad de contar con un Plan Nacional de Derechos Humanos que determine las políticas públicas a implementarse;

*Considerando* que el 10 de diciembre del año dos mil cinco, se aprobó el **Plan Nacional de Derechos Humanos 2006 - 2010** mediante el Decreto Supremo N° 017-2005-JUS; el mismo que fue elaborado por el Consejo Nacional de Derechos Humanos teniendo en cuenta las directrices de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas; las obligaciones contraídas por el Perú en el marco del sistema internacional de protección y promoción de los derechos humanos; el ordenamiento constitucional y legal; las políticas del Estado contempladas en el Acuerdo Nacional; y las propuestas y recomendaciones recabadas en un amplio proceso de Consulta Nacional, llevado a cabo ampliamente a través de 18 audiencias multirregionales, regionales y locales, con la participación de 3000 entidades y organizaciones públicas y privadas a nivel nacional;

*Considerando* que el Plan Nacional de Derechos Humanos 2006 – 2010 expresa un compromiso ético y político del Estado, su difusión e implementación constituye una responsabilidad compartida entre todos los estamentos de gobierno; así como entre las distintas instituciones públicas y privadas del país.

Los **Congresistas de la República** abajo firmantes

## DECLARAMOS

### Primero.-

Nuestro compromiso con la difusión y promoción a nivel nacional del Plan Nacional de Derechos Humanos 2006 – 2010 y nuestro apoyo desde las labores legislativas a las acciones tendientes a mejorar la condición de los derechos humanos en el Perú.

### Segundo.-

Asumir como referente al Plan Nacional de Derechos Humanos 2006 – 2010 en la formulación de nuestras propuestas legislativas sobre derechos humanos, inclusión, equidad, justicia, identidad, salud, trabajo, educación y por un medio ambiente saludable.

### Tercero.-

Nuestro compromiso de incidir ante el Poder Ejecutivo representado por el Dr. Alan García Pérez, presidente Constitucional de la República, a dictar las medidas necesarias –legales y económicas– para implementar y dar cumplimiento a las políticas de Estado establecidas en el Plan Nacional de Derechos Humanos 2006 – 2010.

En Lima,  
a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil siete.

Firmantes Declaración PNDDHH			
	CONGRESISTA	REGION	Partido o Agrupación al momento de la firma
1	Alberto Andrade Carmona	LIMA	Frente de Centro
2	Alda Lazo Ríos	LIMA	Restauración Nacional
3	Aldo Estrada Choque	PUNO	Unión por el Perú
4	Antonio León Zapata	APURIMAC	Unión por el Perú
5	Carlos Bruce Montes de Oca	LIMA	Perú Posible
6	Cayo Cesar Galindo	APURIMAC	Unión por el Perú
7	Cenaida Uribe Medina	LIMA	Unión por el Perú
8	Daniel Abugattas Majluf	LIMA	Unión por el Perú
9	David Waisman Rjavinsthi	LIMA	Perú Posible
10	Edgard Reymundo Mercado	JUNÍN	Unión por el Perú
11	Eduardo Espinoza Ramos	CAJAMARCA	Unión por el Perú
12	Elizabeth León Minaya	AYACUCHO	Unión por el Perú
13	Gloria Pérez Ramos	PASCO	Unión por el Perú

14	Guido Lombardi Elías	LIMA	UNIDAD NACIONAL
15	Hilaria Supa Huamán	CUSCO	Unión por el Perú
16	José Anaya Oropeza	ANCASH	Unión por el Perú
17	José Saldaña Tovar	HUANCAVELICA	Unión por el Perú
18	Juan Perry Cruz	MADRE DE DIOS	Restauración Nacional
19	Juvenal Ordóñez Salazar	TACNA	Unión por el Perú
20	Juvenal Silva Díaz	LIMA	Unión por el Perú
21	María Sumire de Conde	CUSCO	Unión por el Perú
22	Mario Peña Angulo	LORETO	Unión por el Perú
23	Marisol Espinoza Cruz	PIURA	Unión por el Perú
24	Miro Ruiz Delgado	HUANCAVELICA	Unión por el Perú
25	Nancy Obregón Peralta	SAN MARTÍN	Unión por el Perú
26	Oswaldo Luízar Obregón	CUSCO	Unión por el Perú
27	Rafael Vásquez Rodríguez	LIMA	Unión por el Perú
28	Rosa María Venegas Mello	PIURA	Unión por el Perú
29	Rosario Sasieta Morales	LIMA	Frente de Centro
30	Susana Vilca Achata	PUNO	Unión por el Perú
31	Víctor Andrés García Belaúnde	LIMA	Frente de Centro
32	Víctor Isla Rojas	LORETO	Unión por el Perú
33	Víctor Mayorga Miranda	CUSCO	Unión por el Perú
34	Washington Zeballos Gómez	MOQUEGUA	Unión por el Perú